



Simón, Paula. "Asumir la palabra en el pasado y en el presente. Autocensura y difusión de las cartas carcelarias clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 (Córdoba, 1976-1979)". *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*, marzo de 2022, vol. 11, n° 24, pp. 9-18.

# Asumir la palabra en el pasado y en el presente. Autocensura y difusión de las cartas carcelarias clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 (Córdoba, 1976-1979)

Take the word in the past and in the present. Self-censorship and dissemination of the clandestine letters of the Unidad Penitenciaria 1 (Córdoba, 1976-1979)

Paula Simón<sup>1</sup>

ORCID: 0000-0000-000-000

Recibido: 20/12/2021 || Aprobado: 02/02/2022 || Publicado: 21/03/2022

## Resumen

El ensayo se enfoca en las cartas clandestinas escritas por presas y presos políticos de la Unidad Penitenciaria 1 de Córdoba durante la última dictadura cívico-militar, entre 1976 y 1979, cuando las autoridades les impusieron un castigo consistente en la total incomunicación con el exterior. Por una parte, reflexionaremos sobre cómo estos hombres y mujeres asumieron en ese momento la palabra para comunicarse con sus familiares en un contexto sumamente adverso. Para ello, comentaremos algunos procedimientos discursivos de autocensura que exhiben las cartas. Por otra parte, nos interesa valorar de qué manera esos autores y autoras de cartas han retomado la palabra a través de su participación en el proyecto de recuperación de sus cartas que dio como resultado el libro *Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1*.

## Palabras clave

Cartas clandestinas; Unidad Penitenciaria 1; Córdoba; dictadura cívico-militar; autocensura

## Abstract

The essay focuses on the clandestine letters written by political prisoners of the Unidad Penitenciaria 1 in Córdoba during the last civic-military dictatorship, between 1976 and 1979. During that time, the authorities imposed a punishment consisting of total isolation from the outside. Firstly, we will reflect on how these men and women decided at that time to communicate with their families in a highly adverse context. We will identify some self-censorship discursive procedures that the letters exhibit. Secondly, we are interested in assessing how those authors of letters have taken up the word again through their participation in the project that resulted in the book *Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1*.

## Keywords

Clandestine letters; Penitentiary Unit 1; Córdoba; civic-military dictatorship; self-censorship.

<sup>1</sup>Investigadora Adjunta del CONICET. Profesora de Literatura Comparada, Universidad Nacional de Cuyo. Contacto: [paulacsimon@gmail.com](mailto:paulacsimon@gmail.com)



Mensajeras con el mundo exterior del que estábamos vedados, nuestras palomas cumplieron riesgosas misiones durante el tiempo que duró el régimen de aislamiento.  
Manuel Nieva. “Palomas”  
(2019)

**E**n un reciente libro titulado *Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1* (Córdoba, 1976-1979) (Eduvim, 2021), Fernando Reati y yo misma recuperamos un conjunto de cartas hasta entonces prácticamente desconocidas que fueron escritas por ex-presas y presos políticos en la mencionada cárcel cordobesa durante la última dictadura cívico-militar. Se trata de textos que presentan una particularidad: fueron producidos a lo largo de un período de incomunicación que se prolongó por más de tres años y que formó parte de los castigos impuestos por las autoridades militares de ese momento, con Luciano Benjamín Menéndez a la cabeza.

Dicha incomunicación no solo consistió en la prohibición de visitas (con excepción de una hora en Navidad) y de contacto con familiares a través de correspondencia, sino que también implicó la imposibilidad de recibir correspondencia, libros, periódicos y revistas, radios, juegos o entretenimientos. Además, se limitaron la gimnasia y los deportes, y se redujeron a una hora por semana las salidas al patio para tomar sol. Ante la magnitud de este castigo, las presas y los presos políticos buscaron burlar el sistema de vigilancia y enviaron, a través de los presos comunes y mediante un sistema denominado la “paloma”, numerosas cartas que sus familiares recibieron en distintos puntos de la ciudad. De tal modo, en torno a este circuito se reunió un conjunto de actores conformado por las presas y los presos políticos, los comunes y los familiares de ambos grupos que distribuyeron y recibieron las cartas, y se sometieron, también ellos, a los riesgos propios de la situación.

A los pocos días de la publicación percibimos que el libro había despertado un interés especial entre lectores de diversos ámbitos, más allá del académico. Variados medios de prensa escrita y radial procedentes de distintos puntos del país nos solicitaron entrevistas para conocer mejor el contexto en que estas cartas habían sido escritas, pero también se mostraron curiosos respecto del proceso que habíamos atravesado para recobrarlas y luego estudiarlas en nuestro ensayo. También llamó la atención el formato del ensayo, que se propone no solo como “un rescate del material, sino una selección y jerarquización de fragmentos que funcionan como un diálogo” (Dávila, 2021). Dicho diálogo se establece entre el pasado y el presente, como así también entre diversos sujetos vinculados con el trabajo de la memoria: los protagonistas, ex-presos y ex-presas de la UPI, y los autores, quienes asumen el rol de interlocutores y, en el caso de Fernando Reati, un doble rol de superviviente y analista.

Algunos de los medios de difusión que mostraron interés por *Filosofía de la incomunicación* están vinculados con la defensa de los derechos humanos, pero la mayoría son espacios que tratan temas de interés y cultura generales, lo que nos hizo pensar sobre la importancia que adquieren para el público no especializado ciertos temas asociados a la historia reciente. Estas conversaciones con periodistas, colegas y lectores me llevaron a preguntarme en qué radicaba la singularidad de estas cartas, por qué llamaban tanto la atención de lectores variados. No hay una sola respuesta a esta pregunta. Por un lado, son textos que en su mayoría han sido albergados en archivos privados, familiares, y por lo tanto, desconocidos. El libro, en este sentido, ha contribuido decisivamente con su divulgación. Por otro lado, dado su carácter íntimo, las cartas muestran inquietudes y expresan sentimientos que se alejan de posturas políticas estáticas y se acercan mucho a la experiencia de hombres y mujeres comunes con los cuales los lectores pueden sentirse identificados y empáticos. Se centran en el relato de anécdotas cotidianas de los días en la cárcel, como así también en la transmisión a padres,

hermanos y amigos de las emociones, las angustias, las incertidumbres y los miedos que allí experimentaban. Esta particularidad hace que la imagen de la persona detenida por razones políticas que muestran se aparte del estereotipo del militante asociado a rasgos heroicos homogéneos. Por el contrario, se delinean perfiles de hombres y mujeres atravesados por dudas, angustias y contradicciones.

Por último, el contexto de producción y recepción de las cartas suscitó una curiosidad especial. La “paloma”, sistema formado por cuerdas y ganchos a través del cual se enviaban los paquetitos que contenían las cartas desde el pabellón de presos políticos hasta el de presos comunes en medio de la noche y a escondidas de los guardias, contribuye a diseñar una escena que, si no fuera tan real y hostil, sonaría casi cinematográfica. Estos paquetitos, cuyo envío había sido previamente coordinado a través del contacto realizado entre los presos con el lenguaje de manos, guardaban cartas escritas con letra microscópica en pedazos de papel higiénico, papel avión o incluso tela, plegadas varias veces hasta hacerlas del tamaño de un caramelo. Una vez recibidas, los familiares –especialmente las mujeres de los presos comunes– los sacaban escondidos al exterior para burlar la guardia.

Todas estas respuestas mantienen un denominador común, que es la posibilidad que estos sujetos alcanzaron de asumir la palabra en condiciones que les eran adversas, como ocurrió durante el período de incomunicación en que escribieron las cartas. En ese momento, estos hombres y mujeres privados no solo de la libertad, sino también de los derechos que amparan a quienes ingresan en el sistema penitenciario, se organizaron para comunicarse con sus familiares por fuera de la norma que, como ocurre en contextos de dictaduras militares, había sido arbitrariamente impuesta por las autoridades para controlar a los prisioneros. Si bien es cierto que lograron sortear los obstáculos institucionales a través del correo clandestino, el envío de las cartas en estas circunstancias implicó poner en marcha algunas estrategias de autocensura o auto-control que entendieron como necesarias no solo ante la posibilidad de que fueran interceptadas, sino también para atemperar o adecuar lo que estaban contando a sus familiares y amigos, quienes también se encontraban en condiciones emocionales vulnerables.

Ese gesto de tomar la palabra se reeditó en la actualidad con la publicación del libro, momento en el que se dieron a conocer las cartas al público lector. Para varios de los exdetenidos y exdetenidas que colaboraron en el proyecto de investigación y en el proceso de escritura, esta fue una buena oportunidad no solamente para recordar la experiencia vivida en la UPI, sino también para restablecer contacto con compañeros y compañeras y, lo más importante, para dar a conocer sus cartas. En cuanto a la participación en el proyecto, además del aporte de las cartas, algunos nos concedieron entrevistas a fin de ofrecer su testimonio sobre la experiencia carcelaria y, en particular, para explicar su participación en la puesta en marcha del correo clandestino, para ofrecer información sobre otros compañeros y, muy importante, para contribuir con la lectura e interpretación de las cartas.

En este acto, estos hombres y mujeres optaron por posicionarse una vez más como testigos supervivientes y, desde ese lugar, han emprendido el camino de valorar sus cartas como documentos de memoria. Sin embargo, aunque existen condiciones de audibilidad social para la circulación de estas experiencias, otros exdetenidos y exdetenidas mostraron ciertas vacilaciones y reparos para compartir sus cartas e incluso para ofrecer su relato testimonial sobre lo vivido en la UPI durante los años de la dictadura militar. Esto puede explicarse a partir de lo vivido en la etapa post dictatorial, particularmente a lo largo de los años ochenta y noventa, período marcado por leyes de impunidad e indultos que limitaron la participación pública de los ex-presos políticos. Esto posiblemente haya condicionado la percepción que ellos mismos han construido de su rol como testigos y como productores de memoria.

El ejercicio de la palabra tanto en el pasado como en el presente para relatar la experiencia carcelaria es el objeto de estudio del presente ensayo, en el que me propongo, por

un lado, reflexionar sobre las operaciones de autocensura que se observan en las cartas clandestinas de la UP1 y, por el otro, recuperar algunos intercambios con los autores y autoras de las cartas, quienes conformaron la columna vertebral del proyecto que dio lugar al libro mencionado. En este sentido, observamos diferentes posturas frente a la invitación a compartir las cartas guardadas: algunos se predispusieron inmediatamente a hacerlo, mientras que otros mostraron algunos reparos o propusieron algunas condiciones vinculadas con el resguardo de su identidad. Posiblemente, no lo sabemos, todavía existan muchas cartas que no llegaron a nuestras manos, ya sea porque sus autores no fueron contactados o bien porque algunos de ellos no desean compartirlas.

Este diálogo directo con quienes participaron activamente del envío de correo clandestino en la UP1 nos conduce a la reflexión sobre cómo estos ex-presos y ex-presas por razones políticas vuelven a asumir la palabra en el presente y se perciben una vez más como testigos. Para algunos de ellos, la circulación de las cartas en *Filosofía de la incomunicación* resultó una instancia provechosa para volver a posicionarse como sujetos activos en el proceso de recuperación de la memoria reciente. Al mismo tiempo, reposicionarse como testigos implicó volver a pensar sobre qué significó para ellos el paso por la UP1, en general, y sobre los efectos del castigo de la incomunicación, en particular.

Las cartas clandestinas de la UP1 constituyen un archivo muy particular que las diferencia de otras cartas carcelarias. En primer lugar, se trata de un archivo incipiente en tanto no está completo sino que es parcial, no solo porque contamos únicamente con las cartas que recibieron los familiares fuera de la cárcel –las que llegaban a los presos políticos eran destruidas luego de ser leídas–, sino porque probablemente aparezcan nuevos textos no identificados hasta ahora. En segundo lugar, no es un archivo objetivo sino teñido de subjetividad, en tanto la selección de los fragmentos citados en el libro responde plenamente a las necesidades y decisiones de los autores del libro. En tercer lugar, se trata de un archivo “inesperado” en cuanto son cartas muy poco conocidas dentro del universo de la escritura realizada en prisión. En definitiva, se trata de un archivo en construcción y expansión, tentativo, abierto y urgido por el tiempo ante la gradual e inevitable desaparición física de quienes escribieron las cartas. También es un archivo frágil y fragmentario por la precariedad del soporte material, ya que a menudo fueron escritas en papel de mala calidad que ha sufrido el paso del tiempo.

### Escritura y autocensura en las cartas carcelarias clandestinas

Como mencionamos antes, la singularidad de estas cartas carcelarias radica en que fueron escritas en un contexto de total privación de contacto con el exterior y, para llegar a destino, debieron burlar todos los dispositivos de vigilancia en funcionamiento. Se trataba, por tanto, de un sistema de comunicación bastante vulnerable y falible, cuyo éxito dependía de numerosas variables que los autores de las cartas no podían controlar, tales como la efectividad y fiabilidad de las vías. Tomar la palabra en esas circunstancias significaba asumir el riesgo de que esos papeles podían ser interceptados en cualquier punto del recorrido hasta los destinatarios. De ahí que se observen, a nivel formal, ciertos rasgos que hacen evidentes operaciones de autocensura. En la mayoría de las cartas algunos nombres propios son sustituidos por iniciales, como en el siguiente fragmento en el cual M. corresponde a “Manuel”: “*A diferencia de mi M. yo no me he puesto fechas como objetivo para nuestra salida*” (Nené, 18/09/1978).<sup>2</sup> O el siguiente,

<sup>2</sup> Las cartas clandestinas de la UP1, cuyos fragmentos inéditos se reproducen en este artículo, serán citadas en cursiva para diferenciarlas de otras fuentes bibliográficas.

perteneciente a una carta de Germán Ojeda, en la cual fantasea sobre su posible viaje a España: “¿Así que te vas, P...? No sé, che. Falta mucho. Hay que ver qué pasa. ¡Ah, P..., se imagina en Almería izando el paño en un velero! Bueno, no es para tanto” (Germán, 11/10/1978).

Otro procedimiento habitual para ocultar o disimular información era el uso de frases opacas o eufemísticas, en las cuales se notaba la existencia de datos implícitos, opacos o guiños entre remitente y destinatarios. Así, Rodolfo Novillo agradece a sus familiares los esfuerzos realizados para ayudarlos y alude a que ha tomado conocimiento de ello: “*Por varias personas me enteré de la forma que se movieron, sobre todo mamá...*” (Rodolfo, 27/01/1978). En otra carta de Novillo aparece el mismo procedimiento, cuando tranquiliza a su hermana haciéndole saber que entendió lo que le decía respecto del envío de las cartas: “*Primero decile a mi hermana que la entiendo perfectamente y que no se preocupe, que no voy a escribir más ahí*” (Rodolfo, 25/02/1978). A fin de evitar problemas, no aclara en ningún momento a qué lugar o persona se refiere con el adverbio “ahí”.

En algunos casos, los autores explicitan el temor de que el texto que están escribiendo sea capturado por los guardias. Así lo manifiesta Monona en una carta a su familia, en la cual reflexiona sobre lo que está viviendo en prisión, pero al mismo tiempo se contiene:

*“Y bueno, me tocó este [lugar] y a pesar de las cosas feas, tengo cosas maravillosas, tanto que ni te lo imaginás. Pero por hoy prefiero no hablar de esas cosas hermosas porque no quiero que, si esto cae, por saber que soy feliz me las quiten, aunque son de esas cosas que se llevan prendidas en el alma y que no se pueden quitar”* (Monona, 20/11/1979).

En otra carta, la autora se lamenta por todo aquello que no puede expresar, ya sea por las condiciones materiales en las que escribe o por los riesgos a los que se enfrenta con el envío: “*Caramba, son muchas las cosas que me interesaría charlar, pero entre el papel que se transparente y el traslado de esta hacia ustedes, se me hace nada fácil*” (Monona, 06/05/1979)

Otro procedimiento de autocensura o, en otras palabras, de control de la información, era el uso de otros idiomas cuyo conocimiento compartían remitente y destinatarios, tales como catalán, húngaro o italiano. Todas estas operaciones formales vinculadas con la autocensura que aquí apenas hemos mencionado pero que en el volumen *Filosofía de la incomunicación* hemos analizado de manera más detallada (Reati y Simón 81-82; 128-129; 346-348) demuestran que los presos y las presas eran muy conscientes de los recaudos que debían tomar a la hora de la escritura sin abandonar el objetivo de conseguir una comunicación efectiva con sus familiares.

## **El proceso de recuperación de las cartas y un archivo en construcción**

A partir de 2003, la derogación de las denominadas leyes de la impunidad –la Ley de Punto Final y la de Obediencia Debida–, como así también la reapertura de los procesos judiciales contra los responsables de la última dictadura militar, dieron lugar a un período de emergencia y circulación ampliada de voces testimoniales provenientes de quienes habían sobrevivido a los dispositivos de represión instalados por las fuerzas militares entre 1976 y 1983. A nivel social se constituyeron espacios en los cuales los testigos pudieron exponer sus propias experiencias y confrontar sus relatos con los de otros compañeros y compañeras. La apertura de ex-centros de detención clandestinos como espacios de recuperación de la memoria, la producción literaria, artística y audiovisual y la utilización de espacios públicos para la rememoración colaboraron con mejorar las condiciones de sociabilidad o, en otras palabras, los marcos sociales de la escucha de las voces testimoniales.

Alrededor de 2017 comenzamos con Fernando Reati a recuperar las cartas clandestinas de la UPI. Si asumimos con Foucault en *La arqueología del saber* que un archivo no es la suma de los documentos que guarda una cultura, sino lo que hace que las cosas dichas por los sujetos hayan aparecido gracias a todo un juego de relaciones que caracterizan el nivel discursivo (219), entre las condiciones que posibilitaron la construcción de este archivo de cartas se encuentra el contacto con los autores y autoras de las cartas, quienes colaboraron activamente con el proceso de recuperación y análisis de dichos textos. Al principio, solo contábamos con un puñado de ellas, provenientes del archivo familiar de Fernando Reati, en el cual encontramos cartas propias y de su hermano Eugenio. Pero pronto comenzamos a establecer contacto con otros compañeros y compañeras de los Reati que, poco a poco, nos fueron enviando la correspondencia que tenían disponible.

Sin embargo, el contacto con estos ex-presos y ex-presas que habían pasado por los pabellones de detenidos por causas políticas no se limitó a la recepción de los textos conservados. En paralelo, a través de varias entrevistas, pudimos reconstruir con detalles el mecanismo desarrollado para enviar las cartas, la “paloma”, como así también detectar variantes entre cómo lo hicieron los hombres y cómo lo hicieron las mujeres desde el pabellón en que estas se encontraban. A través de esos intercambios fue posible aclarar palabras incomprensibles en los textos –ya sea por la caligrafía o por el deterioro del material–, contextualizar fragmentos y desambiguar referencias. Esta acción colaborativa entre autores e investigadores facilitó no solo la recuperación de las cartas sino también la organización del archivo y el modo de intervenirlo a fin de exhibirlo e interpretarlo.

A lo largo del proceso de recuperación de las cartas clandestinas de la UPI pudimos identificar diecisiete autores: cinco mujeres que estuvieron recluidas en el Pabellón 14 y doce hombres, la mayoría de ellos en el Pabellón 9. No todos ellos participaron activamente del proyecto de investigación, ya que con algunos ni siquiera tomamos contacto, ya sea porque sus cartas nos llegaron por otro compañero o porque compartieron papel en alguna carta de otro autor. Sin embargo, un puñado de ex-detenidoas y ex-detenidoas cobraron un papel muy activo no solo en cuanto a que compartieron sus cartas con nosotros, sino también porque mantuvimos diálogos a través de los cuales pudimos comprender mejor algunos puntos clave de la experiencia carcelaria y de la comunicación que establecieron de manera clandestina con familiares y amigos en el exterior. De este grupo me interesa rescatar dos actitudes diferentes que tienen que ver principalmente con cómo se posicionaron estos hombres y mujeres en cuanto a su rol como testigos. Algunos se mostraron desde el inicio altamente predispuestos para la conversación y el intercambio; mientras que otros aceptaron la propuesta y ofrecieron sus cartas, aunque imponiendo algunas condiciones entre las cuales se encontraba la solicitud de que mantuviéramos su anonimato. De acuerdo con este panorama, es posible, aunque no lo hemos comprobado, que otros ex-detenidoas y ex-detenidoas hayan optado por no compartir sus cartas y mantenerse por completo al margen de este proyecto.

Del mismo modo, durante la primera etapa de circulación del libro, momento en el cual llevamos a cabo instancias de difusión en espacios editoriales, académicos y también entrevistas en prensa escrita y medios de comunicación radiales, quienes habían mantenido un papel más activo en el proceso de investigación y escritura se mostraron muy predispuestos a participar en algunas de estos encuentros. Un ejemplo interesante fue la presentación organizada por la editorial EDUVIM (disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6WqA66Z5Ed4>), en la cual, además de los autores y Verónica Sierra Blas, profesora de la Universidad de Alcalá de Henares invitada para presidirla, intervinieron varios de los ex-presos y ex-presas cuyas cartas se citan en el libro.

El intercambio que mantuvimos con los ex-detenidoas y ex-detenidoas de la UPI nos permitió reconstruir esquinas de la experiencia carcelaria, en general, y de la escritura y envío

de las cartas, en particular, que no podríamos haber conocido a través de la bibliografía disponible sobre el tema, ni siquiera por medio de las propias cartas. En este sentido, la entrevista realizada a Eugenio Reati en febrero de 2018 fue muy esclarecedora. Él nos explicó, en primer lugar, que durante los primeros tiempos de la detención, hasta principios de 1977, cuando el establecimiento penitenciario estaba a cargo del personal de Gendarmería, la orden de incomunicación se mantuvo a rajatabla. Las requisas eran muy duras, el secuestro de objetos personales era frecuente y las golpizas, habituales. Al principio ni siquiera contaban con elementos de higiene fundamentales como jabón u hojas de afeitar; tampoco papel, lápices ni nada asociado a la escritura. En este diálogo se hizo evidente que el castigo de la incomunicación abrió un espacio gris entre la legalidad y la ilegalidad, es decir, entre la cárcel y el centro de detención clandestino. Durante esos meses, aclara, al menos treinta compañeros fueron fusilados por simulación de enfrentamientos. Los detalles que nos brindó Reati sobre cómo vivieron los presos el período de incomunicación nos permitieron tomar real dimensión de lo que significó este castigo para ellos. En primer lugar, nos comentó que casi todos aprendían el lenguaje carcelario de las manos, utilizado habitualmente por los presos comunes, que es una copia del lenguaje de señas. Era necesario aprender a hablarlo con rapidez, lo cual se lograba fácilmente ante la necesidad de comunicarse. El dominio del lenguaje de manos era fundamental para establecer contacto con los presos comunes y, por tanto, constituía el primer paso para organizar el envío de correo clandestino.

En segundo lugar, precisó algunos momentos de zozobra vinculados con la obstinación de los guardias en sostener la incomunicación de los presos. En una ocasión en que estos hallaron alguna lapicera en la requisita tapiaron las ventanas con chapas de zinc para evitar que los presos políticos tomaran contacto con los comunes. Para burlar este nuevo obstáculo, abrían alguna de las chapas y retomaban la comunicación. Por supuesto, toda esa actividad era nocturna. Como recuerda Reati, era imprescindible vigilar que los guardias no advirtieran estos movimientos ya que, cuando salían al patio, buscaban cerca de las ventanas objetos que pudieran haber sido arrojados desde los pabellones.

Manuel y Delia “Nené” Nieva también participaron de una manera muy activa en el proceso de recuperación de las cartas de la UP1. Además de poner a disposición las propias, nos concedieron varias entrevistas que nos permitieron acceder a detalles sobre cómo se comunicaban entre las mujeres y los hombres detenidos, cómo funcionaba la “paloma” en el pabellón de las mujeres y, quizás lo más sensible, cómo fue estar presos mientras sus tres hijos –de ocho, siete y tres años– permanecían al cuidado de los abuelos. Nos contaron que Manuel fue secuestrado en su domicilio en enero de 1977 y, días más tarde, cuando Nené se acercó al Departamento de Informaciones (D2) a consultar por su marido, ella misma fue detenida. Durante casi dos semanas estuvieron allí atados, tabicados y, por supuesto, incomunicados. Solo se reconocieron a través de la tos, fundamental para comprobar que ambos estaban en el mismo lugar. Luego de ese período fueron trasladados a la UP1. Nené estuvo presa hasta diciembre de 1978; Manuel quedó allí hasta febrero de 1980. Ambos resistieron la incomunicación a través del envío de cartas clandestinas a sus familiares y también entre ellos. Manuel recibía las provenientes de su familia y antes de destruirlas se las pasaba a través de los comunes a Nené. En sentido inverso, Nené le hacía llegar las respuestas en forma de caramelos que Manuel adjuntaba a su propio paquetito. Y así, desafiando la ansiedad, ambos sostenían ese frágil sistema de intercambio. Ella recuerda lo importante que fue aprender el código morse para comunicarse con otros compañeros y compañeras y también destaca que para mantener la comunicación clandestina no solo hizo falta la participación de los comunes y sus familiares, sino también la solidaridad de alguna guardiacárcel –Nené menciona a la Sra. López– que les avisaba cuándo llegaría la requisita y les daba tiempo para descartar los objetos comprometedores. También recuerda con emoción aquellos breves momentos en que pudo

tomar contacto con Manuel, como una vez que supo que lo llevaban a la enfermería y desde el pabellón pudo cantarle con ayuda de las compañeras el “Cumpleaños feliz” y “La cajita de música”.

En la mayoría de las cartas de Nené y Manuel se repite la misma preocupación: ¿cómo se encontrarían sus hijos? Las actividades en la escuela, las condiciones materiales en que se encontraban, los cumpleaños, los estados de ánimo... Ambos padres se mostraban en cada carta ávidos por conocer detalles del día a día de los hijos que habían quedado bajo la custodia de los abuelos paternos. En una de sus cartas, Nené le agradece el esfuerzo a su suegra: “Quiero agradecerle por todo lo que hace por nosotros, gracias por los paquetes, gracias por cuidarme a mis niños, gracias por sus palabras de aliento, gracias por ser ¡tan madre!” (Nené, 18/09/1978).

Nené y Manuel reconocen que para los niños fue muy duro ese tiempo lejos de sus padres. A lo largo de los años acudieron a tratamientos psicológicos para elaborar esa experiencia e, incluso así, en la actualidad les resulta difícil referirse o recordar esa etapa de su vida.

Las cartas de la pareja llegaban a manos de la hermana de Manuel, quien no solo las conservó, sino que se tomó el trabajo de transcribir los poemas que en ellas plasmaba Manuel, quien manifiesta no haber vuelto a leer esos textos “espontáneos, sin elaboración”, aunque reconoce la importante tarea archivística de su hermana. Aquellos poemas dispersos en las cartas, algunos de los cuales pueden leerse en *Palabras en fuga. Poemas carcelarios y concentracionarios de la dictadura argentina (1976-1983)*, de Amandine Guillard, hacen visible la necesidad de metabolizar literariamente la vivencia de la cárcel. A lo largo de los años, Manuel Nieva continuó transitando ese camino de la escritura y le dio forma al volumen titulado *Tiempos de amor en el infierno. Memorias y relatos de la UP1*, en el cual reunió un conjunto de narraciones sobre su propia experiencia, pero también sobre la de otros compañeros y compañeras, confirmando así el gesto delegativo habitual que mantiene la escritura testimonial.

Germán Ojeda también ha escrito varios relatos sobre los días en la UP1, la mayoría de los cuales se encuentran inéditos. A lo largo de los años, esta opción por la escritura literaria se ha convertido para muchos exdetenidos políticos en una oportunidad para volver a esos recuerdos desde otra perspectiva, como así también para hacer circular el testimonio por otras vías. Como otros compañeros y compañeras, Ojeda fue detenido y trasladado al D2 de Córdoba. En su caso, esto ocurrió antes del golpe de Estado, el 15 de marzo de 1975. Rápidamente trasladado a la Alcaldía de Jefatura, compartía allí celda con presos comunes. Luego de un período en Encausados, fue llevado a la UP1, que en marzo de 1976 fue intervenida por el Tercer Cuerpo del Ejército, “que despreciando todas las normas penitenciarias universales se paseaban armados por los pabellones, apaleando y torturando presos a placer, a veces durante noches enteras”. El testimonio de Germán Ojeda coincide con el de sus compañeros:

Quedamos incomunicados sin fecha. Fuimos privados de todo excepto de lo más elemental, algo de ropa y colchones, teniendo prohibido todo lo demás: fumar, tomar mate, escribir, leer, a veces incluso hablar. Nada de patio, y las necesidades en un tarro. No podíamos salir de las celdas, excepto en el pabellón 9 donde las celdas carecían de puertas, hasta que las pusieron a comienzos del 77 (Ojeda).

A la violencia del año 1976, período durante el cual ocurrieron los fusilamientos por simulacros de fuga, le sucedió un 1977 de relativa calma, durante el cual la guardia interna se relajó notablemente. De tal modo, ocurrieron algunas pequeñas mejoras, tales como “una hora semanal de patio, y una hora diaria de celdas abiertas para poder ‘pasillar’. También, la posibilidad de recibir semanalmente paquetes de nuestros familiares, que solo podían contener ropa, dulces o elementos de limpieza”, lo cual hasta ese momento estaba también muy limitado.

Al mismo tiempo, fue posible ejecutar con cierta frecuencia la “paloma”. En opinión de Ojeda, “*el servicio penitenciario provincial parecía no querer comprometerse demasiado con la represión, y acaso por eso ninguno de sus miembros ha sido posteriormente juzgado*”. El palomeo, sigue Ojeda, “*se institucionalizó dos veces por semana, en diferentes vías, lo que permitió una fluida comunicación con nuestras familias y amigos de fuera*” (Ojeda, 2019). En el marco de este ida y vuelta de cartas clandestinas, cuenta Ojeda que vivió una “intensísima, extraña, maravillosa historia de amor por correspondencia, lamentablemente truncada cuando ya estaba a punto de realizarse”. Cuando las autoridades advirtieron que la comunicación era excesiva, hubo lo mismo que Eugenio Reati en cuanto a que procedieron a tapiar las ventanas con un chapón que ellos mismos se ocupaban de destornillar cuando podían. Como este gesto de resistencia, Ojeda recuerda otros que tenían que ver con el combate contra el tedio de la cárcel:

Por las noches, aprovechando la lenidad de la guardia –y que las puertas de las celdas eran de reja– desarrollamos varias actividades: peñas musicales, recitados, pequeño teatro, y, en mi caso, algo para mí extraordinario, que nunca había hecho ni volví a hacer: me convertí en cuentacuentos. Inventaba historias que luego contaba para los compañeros de la celda y de celdas cercanas, con un auditorio atento a veces durante más de una hora, cosa que muchos recuerdan todavía con emoción (Ojeda).

En varias cartas los presos del pabellón de hombres aluden a las narraciones orales con las que los deleitaba “el Profe” Ojeda. Así, esta se convirtió en una de las actividades que les ayudaban a transitar los días interminables de la incomunicación.

Como comentábamos antes, la mayoría de las cartas clandestinas recuperadas son prácticamente desconocidas y se mantuvieron inéditas hasta la publicación del libro *Filosofía de la incomunicación*, en el cual hemos reproducido parcialmente algunas de ellas. Sin embargo, en la conversación mantenida con Rodolfo Novillo conocimos un curioso detalle: el mural exhibido en las paredes laterales de la Municipalidad de Córdoba, titulado “Correo clandestino”, es una instalación escultórica realizada por Adrián Manavella en acero y madera que reproduce fragmentos de cartas enviadas a través de la “paloma” desde la UP1 por empleados municipales allí detenidos durante la dictadura militar. Una de las secciones del mural contiene fragmentos de una carta muy particular escrita por Héctor Kohen en la cual el autor realiza un informe detallado para un compañero de trabajo sobre las causas de su detención, la violencia vivida durante los primeros días y las malas condiciones que vivían en el pabellón. A diferencia de la mayoría de las cartas, esta mantiene un tono informativo, bastante despojado de subjetividad y emocionalidad. Héctor Kohen, autor de esa carta que se muestra en el mural, nos comentó que a través de ella se propuso realizar un informe de carácter político sobre lo que estaba aconteciendo en la UP1 y, de esta forma, comenzar a sumar elementos para establecer una denuncia completa.

A través de estos diálogos con autoras y autores de las cartas, notamos cómo poco a poco tomaban dimensión no solo de los riesgos asumidos en el envío clandestino, sino también del enorme gesto de resistencia que significó burlar las barreras impuestas. Desde el presente, releando sus propias cartas y retomando contacto con sus compañeros exdetenidos y compañeras exdetenidas, fueron revalorizando aquellos textos que en varios casos habían sido olvidados.

## Comentarios finales

En cuanto a la activación de los procesos de memoria, Elizabeth Jelin explica que “cuando se abre el camino al diálogo, quien habla y quien escucha comienzan a nombrar, a dar sentido, a construir memorias. Pero se necesitan ambos, interactuando en un espacio compartido” (84). El proceso de recuperación de las cartas de la UP1 que, al menos hasta ahora, culminó con la publicación del libro *Filosofía de la incomunicación*, no podría haber ocurrido sin las condiciones de posibilidad que generó el diálogo en distintas direcciones –entre nosotros como autores, entre nosotros y los ex-presos y ex-presas, incluso entre ellos mismos–, pero también entre distintos tiempos como lo son el pasado de las cartas y el presente desde el que las interpelamos.

En esas conversaciones surgió de manera natural el tema del autocontrol de la escritura. Todos los autores de las cartas eran muy conscientes de los procedimientos narrativos que debían desplegar ya sea para dosificar la información que podía afectar a los familiares o para camuflarla en caso de que la “paloma” fuera interceptada. Todos ellos actuaron como eficientes estrategias. Años más tarde, sin condicionamientos en la expresión, en un contexto diferente como fue la preparación del libro o bien la participación en su difusión, volvieron a asumirse testigos activos y necesarios tanto para esclarecer el pasado como para evitar que una situación de abuso de derechos y vulneración social similar pueda volver a repetirse.

## Obras citadas

- Dávila, Gabriel. “Cartas clandestinas para la libertad”. *Página 12*, 09 de sept. 2021. <https://www.pagina12.com.ar/366941-cartas-clandestinas-para-la-libertad>
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI, 1969.
- Guillard, Amandine. *Palabras en fuga. Poemas carcelarios y concentracionarios de la dictadura argentina (1976-1983)*. Alción, 2016.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, 2002.
- Kohen, Héctor. Entrevista inédita. 15 de oct. 2019.
- Reati, Fernando, y Paula Simón. *Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979)*. Eduvim, 2021.
- Nieva, Manuel. “Palomas”. *Tiempos de amor en el infierno*, e/a, 2019, p. 114.
- \_\_\_\_\_ y Delia Torres. Entrevista inédita. 15 de sept. 2018.
- Ojeda, Germán. Entrevista inédita. 13 de sept. 2019.
- Reati, Eugenio. Entrevista inédita. 15 de feb. 2018.

## Cartas citadas

- Germán, 11/10/1978.
- Monona, 06/05/1979.
- Monona, 20/11/1979.
- Nené, 18/09/1978.
- Rodolfo, 27/01/1978.
- Rodolfo, 25/02/1978.